

G



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Racismo

Realidad vergonzante

ACADEMIA | 4-5



ENP 7



La depresión afecta también a pacientes

Trastornos del sueño, asociados a la diabetes

En sus etapas iniciales, la diabetes mellitus no presenta síntomas; sin embargo, por su evolución crónica y progresiva, o por el mal apego al tratamiento, induce graves complicaciones, muchas de ellas potencialmente mortales, señalaron especialistas de la UNAM.

Esta enfermedad resulta de la interacción de factores genéticos y ambientales. En este sentido, diferentes trastornos del sueño se asocian con la elevación de la glucosa en sangre, como el síndrome de sueño insuficiente, insomnio y síndrome de apnea obstructiva de sueño, así como depresión y ansiedad, alertaron.

Esto se demostró con estudios epidemiológicos, con los que se concluyó que dormir menos de seis horas incrementa el riesgo para desarrollar ese mal.

Encuesta

Humberto Medina Chávez, geriatra; Andrés Barrera Medina, psiquiatra, y Ulises Jiménez Correa, responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina, refirieron que según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, el 9.17 por ciento de los adultos en México tiene diagnóstico de diabetes mellitus.

Se trata de un padecimiento crónico, degenerativo y con afección multiorgánica. Se caracteriza por el deterioro

progresivo de las células beta pancreáticas encargadas de la liberación de insulina, las cuales responden a la elevación de la glucosa en sangre; en consecuencia, la glucemia permanece elevada y afecta lenta y progresivamente a los vasos sanguíneos en todo el organismo.

En tanto, el síndrome de sueño insuficiente consiste en una restricción voluntaria del dormir, que causa somnolencia diurna, altera el metabolismo de la glucosa y las hormonas que regulan el apetito (grelina y leptina), lo que origina un incremento en el deseo de consumir alimentos ricos en calorías y un deterioro para la asimilación adecuada de los mismos.

Por otro lado, la depresión es un trastorno del estado de ánimo que afecta de 30 a 65 por ciento de los adultos con diabetes. Se ha descubierto una relación bidireccional, es decir, la depresión es un factor de riesgo para el desarrollo de diabetes mellitus y viceversa, remarcaron los universitarios.

Depresión

Los síntomas de la depresión son la pérdida del interés, la tristeza diaria, las ideas de culpa, aumento o pérdida del apetito, problemas en la concentración, somnolencia excesiva diurna e insomnio. Este último en sí mismo aumenta los niveles de cortisol

La restricción voluntaria del dormir, entre otras cosas, afecta el metabolismo de la glucosa y las hormonas que regulan el apetito

en la sangre y empeora enfermedades relacionadas como la hipertensión, problemas cardiovasculares y, por supuesto, la diabetes.

En tanto, prosiguieron, el síndrome de apnea hipopnea obstructiva del sueño es un trastorno que se presenta por la obstrucción parcial (hipopnea) o completa (apnea) de la vía aérea superior durante el sueño.

Los síntomas principales son el ronquido de gran intensidad, acompañado de pausas en la respiración, que ocasionan despertares y aminoran la calidad del descanso, situaciones seguidas de somnolencia y cansancio.

La disminución del tiempo de sueño y del nivel de oxígeno en sangre, junto con la presencia de despertares, desencadenan la liberación de sustancias proinflamatorias que a su vez incrementan la glucosa. Se ha reportado que de 40 a 50 por ciento de los pacientes con apnea de sueño tienen ese padecimiento, remarcaron.

Los expertos resumieron que la diabetes mellitus está relacionada con la privación crónica de sueño o con uno poco reparador; dar tratamiento a estos trastornos puede contribuir a controlar esa afección, y dormir bien ayudaría a disminuir el riesgo de padecer enfermedades metabólicas, como ésta. *g*



DE 40 A 50 %

de los pacientes con apnea de sueño tienen diabetes mellitus

9.17%

de los adultos en México tiene diabetes



● Somnolencia diurna, uno de los síntomas.

Azote de la humanidad

Racismo, antiguo como el hombre

Es la discriminación, inferiorización, exclusión y marginación de personas sobre la base de que son biológicamente inferiores

ROBERTO GUTIÉRREZ

Las raíces del racismo son antiguísimas; incluso es probable que se remonten hasta la época de los primeros grupos humanos que habitaron la Tierra. No resulta difícil imaginar cómo entonces, al encontrarse con otro, al que veía extraño, raro, un grupo –clan o tribu– socioculturalmente determinado se sentía amenazado por la otredad. ¿Por qué? Por las diferencias que percibía.

“Sí, el solo hecho de hallarse con otro que ha construido su edificio identitario de forma diferente es suficiente razón para que un grupo se sienta amenazado

por él y tienda a otorgarle un valor inferior al de su propio yo colectivo, pues pone en duda sus verdades, su identidad”, señaló Olivia Gall, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y coordinadora de INTEGRA: Red de Investigación Interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina, del Conacyt/CEIICH-UNAM (www.redintegra.org).

De acuerdo con la especialista, el concepto de racismo tal como lo entendemos hoy en día –esto es, la discriminación, inferiorización, exclusión y marginación de personas sobre la base de que son biológicamente inferiores– nació más o menos al mismo tiempo que surgieron los estados-nación modernos (en la primera mitad del siglo XVIII).

Asimismo, la humanidad pasó por un largo periodo oscuro –la Edad Media– en el que muchos pueblos rechazaron, inferiorizaron, marginaron e incluso quisieron



exterminar a otros por motivos religiosos, fundamentalmente, lo que, en opinión de Gall, no es tan diferente del racismo.

“Si nos colocamos en las mentalidades de esa época, el hecho de creer en ‘el Dios incorrecto’ era considerado tan esencial y constitutivo como lo es actualmente lo biológico o lo genético. En todo caso, el racismo no es únicamente un conjunto de actitudes y prejuicios, una construcción de estereotipos y estigmas aplicados al Otro; es, sobre todo, un problema que tiene que

REGÍMENES RACISTAS LEGALES

En el siglo XX hubo en el mundo tres regímenes en los que el racismo, además de formar parte de la estructura de la sociedad y la política, era la base del sistema jurídico:



- El primero, el de la supremacía blanca en Estados Unidos. En éste, las llamadas leyes Jim Crow sancionaron, de 1876 a 1965, la separación completa entre blancos y negros en los estados sureños de esa nación (los antiguos estados confederados).



- El segundo, el nazi, en el que el racismo se incrustó legalmente en las formas de poder del nacionalsocialismo desde 1933 hasta 1945, para erigir al pueblo alemán como la raza superior y llegar al punto de querer borrar del mapa, mediante el exterminio sistemático, a un grupo humano: los judíos.



- El tercero, el del Apartheid en Sudáfrica, en el que, amparado bajo el disfraz de la legalidad, el racismo operó durante casi cinco décadas (de 1948 a 1992). Básicamente se manifestó en sojuzgamiento e inferiorización de los negros, además de mantenerlos separados de los blancos.



ver con relaciones de poder que hacen que el acceso a la justicia y a la igualdad de trato y de oportunidades del Otro racializado quede vulnerado”, dijo.

Proyecto interdisciplinario

INTEGRA se creó en julio de 2014 como una red temática de investigación Conacyt. Se aloja en el CEIICH de la UNAM y está conformada por unos 110 integrantes distribuidos en 47 centros, institutos y facultades de 14 estados del país (70 por ciento son académicos y 30 por ciento estudiantes, la mayoría de posgrado).

“Nuestros objetivos son, por un lado, visibilizar el racismo y la xenofobia (una manifestación específica del primero que consiste en temer, rechazar e incluso odiar a quien llega de fuera o vive fuera de las fronteras nacionales). En nuestro país, contra todas las evidencias, se sigue afirmando que aquí no se dan estos fenómenos; por otro lado, se trata de combatirlos, de avanzar en todos los frentes para ir disminuyendo el sufrimiento que muchos seres humanos experimentan en el mundo a causa de ellos”, apuntó.

Podría pensarse que entre más nivel educativo tenga un individuo, menos racista y xenófobo será, pero no necesariamente ocurre así, porque lo anterior depende de a qué grupo sociocultural pertenezca, de cómo sea el sistema educativo que lo forme, de cuáles sean los valores sobre la otredad de ese grupo en ese momento y de hasta qué punto se aferre al poder, si es que lo tiene.

Por eso, la Red INTEGRA recurrió al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

de la UNAM para realizar una investigación interdisciplinaria sobre educación primaria, racismo y xenofobia en México.

“Estamos convencidos de tratar este tema porque dentro de los contenidos educativos, dentro del imaginario de los profesores, directivos, padres de familia y constructores de la política pública educativa flotan –y a veces hasta están muy asentadas– ideas falsas sobre la otredad que se les transmiten a los niños desde los primeros grados de la enseñanza.” Así, por ejemplo, en los libros de historia de casi todos los países de los cinco continentes, el racismo y la xenofobia están presentes en mayor o menor medida.

“A los infantes se les enseña que para convertirse en buenos ciudadanos deben ser fieles a la construcción identitaria nacional que el Estado ha impuesto o desarrollado –y en la cual siempre hay ideas sobre el Otro que lo inferiorizan desde lógicas racializantes–, y que si ellos se desmarcan de alguna manera del esquema identitario oficial no serán verdaderos ni buenos ciudadanos”, añadió Gall.

Eso en cuanto a la educación cívica o de valores, pero la académica y sus colegas han descubierto que las materias de biología y ciencias de la vida también son impartidas en muchas naciones en formas que no solamente no pelean contra la idea de que hay razas superiores e inferiores, sino que la reproducen.

“En el año 2000, cuando descifraron el genoma humano, los genetistas descubrieron que las únicas diferencias genéticas

“No es únicamente un conjunto de actitudes y prejuicios, una construcción de estereotipos y estigmas aplicados al Otro; es, sobre todo, un problema que tiene que ver con relaciones de poder que hacen que el acceso a la justicia y a la igualdad de trato y de oportunidades del Otro racializado quede vulnerado”

Olivia Gall

Investigadora del CEIICH

en el ADN de los siete mil 500 millones de seres humanos que vivimos en la Tierra están alojadas en 0.01 por ciento del genoma humano. Este fabuloso hallazgo habría bastado para que el racismo ya hubiera desaparecido de la faz del planeta, pues toda la argumentación científica de la diferencia biológica se vino abajo; sin embargo, no ha sido así. De ahí que en INTEGRA sostengamos que una de las acciones esenciales para tratar de mitigarlo en nuestras sociedades es la modificación de los sistemas educativos.”

Renovación constante

El racismo se renueva constantemente; en la actualidad está presente en todos los países, con distintas modalidades, algunas graves, otras no tanto y unas más que oscilan entre las primeras y la segundas; en muchos de estos casos puede advertirse en algunas leyes y en gran parte del sistema de impartición de justicia.

Con todo, cada vez hay más conciencia de él y del peligro que representa, pero a veces todavía vemos que está metido debajo del tapete y oímos que todos los fenómenos de inferiorización responden, antes que nada, a la injusticia de clase.

“Los integrantes de la Red INTEGRA decimos que si bien la lógica de clase casi siempre está presente en los fenómenos racistas, éstos no pueden explicarse sólo bajo ese argumento.

En algunas ocasiones, el racismo es el que lleva a la inferiorización de clase, en otras ocurre a la inversa y en las más las dos causas se entretajan y no se sabe qué fue primero: si el huevo o la gallina. Ahora bien, no debemos olvidar que el racismo es, sobre todo, un problema que tiene que ver con relaciones de poder”, finalizó Gall. *g*

0.01%

del genoma humano
diferencia a los siete mil 500
millones de seres humanos
que vivimos en la Tierra

Acercamiento lectores-investigadores

Presentan los primeros 10 cuadernos de *Coordenadas 2050*



Fotos: Justo Suárez.

Textos de Juliana González, Roger Bartra, Carlos Martínez Assad y Miguel León-Portilla, entre otros

RENÉ TIJERINO

La Coordinación de Humanidades presentó los primeros 10 cuadernos de la colección *Coordenadas 2050*, entre los que se encuentran textos de Juliana González, Roger Bartra, Fernando Curiel, Carlos Martínez Assad y Miguel León-Portilla.

Uno de los objetivos de la publicación, dada a conocer en la Casa de las Humanidades, es propiciar el acercamiento entre jóvenes lectores con reconocidos investigadores en ciencias sociales y humanas.

Contenido

Escritos breves a cargo de especialistas que se encuentran en las casi 300 áreas de investigación, de 11 institutos, siete centros, seis programas y dos unidades del Subsistema de Humanidades, así como invitados de otras entidades académicas.

La interdependencia dialéctica entre las personas y la comunidad, de Juliana González, abre la colección; *De la Revolución a la Armonía. Diario de un viaje de estudios a China*, de Roger Bartra.

Visión panorámica del constitucionalismo en el siglo XX, de Diego Valadés; *En la senda de la profesionalización femenina 1867-1929*, de María de Lourdes Alvarado.

Justicia distributiva y pobreza, de Paulette Dieterlen; *Ejercicio de arqueología literaria*, de Fernando Curiel; *La marca indeleble de la cultura*, de Sara Sefchovich.



El camino hacia Dios está sembrado de trampas o el mal de nuestro tiempo, de Carlos Martínez Assad; *Lagunas y gramáticas de Mesoamérica*, de Ascensión Hernández Triviño y *Flor y canto. Otra forma de percibir la realidad*, de Miguel León-Portilla, cierra la primera entrega de los cuadernos.

El diseño estuvo a cargo de Pablo Rulfo —hijo del desaparecido escritor Juan Rulfo—; el costo por cuaderno es de 20 pesos, y están disponibles en la agenda académica digital de la colección de Humanidades, la página con acceso en pdf y en papel en la librería del sitio de la presentación.

Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de la UNAM, destacó que el título de *Coordenadas 2050* se rela-

- Sus autores son especialistas de diferentes áreas de ciencias sociales y humanidades.

ciona con la constante construcción del futuro. “El pasado se reconstruye y en ese proceso nos construimos nosotros mismos. Nuestra identidad, tan compleja y tan rica, está determinada también por nuestra comprensión del pasado. No obstante, si éste se reconstruye, el futuro lo estamos construyendo constantemente”, puntualizó el Coordinador de Humanidades.

Malena Mijares, de esa entidad universitaria, indicó que la señalada colección da inicio a una serie de publicaciones en torno a la investigación.

Nueva vía de comunicación

Juliana González, quien acompañó a Vital y Mijares en el presidium, dijo que frente a las amenazas al mundo de las humanidades, propuestas como los cuadernos representan una nueva vía de comunicación humanística.

A excepción de Miguel León-Portilla y Diego Valadés, ausente por compromisos en el extranjero, acudieron al acto ocho autores de los textos con los que comenzó la serie.

Entre los asistentes, Concepción Company, Ricardo Pozas y Marta Lamas. La segunda presentación, que está programada para enero del próximo año, abrirá con un escrito de Rodolfo Stavenhagen, recientemente fallecido; una parte de esa aportación la leyó Cristina Oehmichen Bazán. *g*

El dispositivo de alumnos de mecatrónica se basa en una configuración de acondicionamiento de señales

MICHEL OLGUÍN

Por la dificultad que representa para los veterinarios captar la frecuencia o pulso cardíaco de los animales, Jorge Hugo García Tavera y Roberto Hernández Bautista, del noveno semestre de la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, desarrollaron un sistema de detección para perros y gatos.

Regularmente, los médicos veterinarios utilizan el tacto para obtener la frecuencia cardíaca, pues los aparatos (chalecos o pinzas) son invasivos e incomodan al animal; incluso en algunas ocasiones tienen que sedarlos.

El dispositivo universitario es innovador. Además de ser pequeño y ligero, se basa en un sensor y un sistema de acondicionamiento de señales con los que se consiguen los datos requeridos. No es invasivo y no pone nervioso ni perturba al paciente; con sólo colocar el sensor unos segundos en alguna parte del cuerpo del animal se obtiene el pulso.

Tener información de la frecuencia cardíaca ayuda a diagnosticar la condición física del canino o del felino, descubrir o prevenir una enfermedad y saber si está estresado.

En el caso de perros policías, de rescate, de búsqueda de narcóticos o los especializados en carreras, es fundamental este tipo de instrumentos, pues deben estar en condiciones idóneas para efectuar su actividad, dijeron los universitarios.



Foto: cortesía de Jorge Hugo García Tavera y Roberto Hernández Bautista.

Obtienen datos por medio de un sensor

Desarrollan sistema para detectar pulso en animales

Modelo funcional

Actualmente tienen un modelo funcional; a futuro planean implantarlo con un sistema sin cables, que opere con aplicaciones para celular y que además maneje un pequeño visualizador (pantalla) para

mostrar la frecuencia cardíaca. El objetivo es fabricar un aparato más económico que los existentes en el mercado, con una presencia nueva, explicaron.

El dispositivo se desarrolló como un proyecto tentativo para la materia de Circuitos Electrónicos Lineales, donde Livier Báez Rivas es la titular y los ha asesorado. La académica, también coordinadora operadora de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, indicó que el pulso cardíaco forma parte de los cinco signos vitales que deben obtenerse en un ser vivo.

En el caso de los animales es un gran reto lograrlo, porque tienen mucho pelo, garras, en algunos casos plumas, y los aparatos que actualmente hay se han extrapolado del ser humano a los animales, remarcó.

Los universitarios analizan opciones para la comercialización del dispositivo. En la UNAM hay varios programas de incubadoras; además, se encuentran en la segunda etapa del concurso Emprendedores SEFI, cuyo propósito es apoyar a las mejores ideas de negocio generadas por alumnos de la Facultad de Ingeniería. g



La etnometeorología, práctica antigua

Magia, ciencia y religión son usados para pronosticar el tiempo

Han sido identificados más de 30 personajes dedicados a controlar los elementos atmosféricos

FERNANDO GUZMÁN

Desde la época prehispánica hasta la actualidad, magia, ciencia y religión se funden en la meteorología indígena para observar, controlar y pronosticar el tiempo en el altiplano central de México.

La etnometeorología, explicó Alicia Juárez Becerril, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es el estudio del elemento climático a partir de la cosmovisión indígena, donde una clave estructural son los especialistas rituales meteorológicos (ERM).

Especialistas identificados

La antropóloga ha identificado, a partir de su labor de campo y de los trabajos de otros colegas, a más de 30 especialistas dedicados a controlar los elementos atmosféricos: tiemperos, graniceros, ahuízotes, tecíferos, rayados, saudinos y cuarteados, entre otros.

El granicero se dedica principalmente a mover y controlar el granizo, aunque también la lluvia y los rayos. En cambio, el tiempiero (de tiempo climático, no cronológico) maneja nubes, granizo, lluvia, vientos y huracanes, abundó Juárez Becerril, autora

de *Observar, pronosticar y controlar el tiempo. Apuntes sobre los especialistas meteorológicos en el Altiplano Central*, publicado por la UNAM en 2015.

En general, apuntó, para ser especialista ritual meteorológico (no es su única función en la comunidad) hay que pasar por distintas etapas: sufrir la caída de un rayo y/o una enfermedad fuerte, así como soñar con entidades divinas populares: *Don Goyo* o Popocatépetl y *Doña Rosita* o Iztaccíhuatl (Puebla), Los Airecitos (Morelos), la Sirena (la Huasteca veracruzana), Juan del Monte (vive en los cerros), santos como San Miguel e incluso los muertos.

Observación diaria

Con base en la observación diaria y un conocimiento arqueoastronómico transmitido generación tras generación, los ERM saben leer las nubes, el arco iris, cómo viene el remolino, escuchar a los animales (las aves en particular), tocar la naturaleza.

Si la roca está seca o húmeda, saben cómo viene el temporal. Nosotros, agregó Juárez Becerril, hemos perdido esa sensibilidad con el entorno.

Se rigen por el ciclo agrícola, que tiene cuatro fechas fundamentales: 2 de febrero es la bendición de la semilla; 3 de mayo

(Día de la Santa Cruz, aunque puede ser antes o después según la región) se solicita un buen temporal; 15 de agosto, día de los primeros xilotos (mazorcas) pero también de la virgen de la Asunción, y 2 de noviembre, Día de Muertos.

La fiesta primordial, para Juárez Becerril, es la víspera del 3 de mayo, que en la zona de los volcanes (por ejemplo, en Santiago Xalitzintla, Puebla) es cuando ocurre la petición de lluvia a *Don Goyo* y a *Doña Rosita*.

Desde la época prehispánica, agregó, la petición de lluvias se relaciona con el culto a los cerros porque el ofrendar en las altas cumbres es estar cerca de las nubes y, de alguna manera, de las deidades.

La ofrenda a Los Airecitos (que son vistos como niños), en San Andrés de la Cal, Morelos, es el primero, segundo o tercer viernes de mayo, dependiendo de cómo venga el temporal. Se ponen siete,

nueve u 11 ofrendas, las cuales se transportan en canastos. Un día antes se realiza la Noche de los Amarres. Con estambre de colores nacionales se amarran algunos objetos de la ofrenda: fruta, cigarros, juguetes. Éstas se colocan en ojos de agua, barrancas, cuevas e incluso en la bomba que surte el agua al pueblo. “Es muy olorosa y colorida”.

En este entramado de magia, ciencia y religión hay una participación viva de toda la comunidad, con una gran gama de especificidades: incluye no sólo al ERM y a las entidades divinas populares, sino también a animales, plantas, tipo de rituales, santos propiciatorios y controladores, así como vírgenes y cristos que “tienen una obligación con la comunidad y también se les castiga”.

Hay dos formas de controlar el clima. Una, por medio de imágenes de San Juan, Santa Bárbara, San Marcos, Santiago Apóstol, el Señor de Amecameca y otros santos o vírgenes. Se les reza, pide o exige quitar una nube. Es como una obligación del santo.

Se le pasea por la milpa para que la quite. O se le castiga para que traiga la lluvia; tal es el caso que se les queme un cigarro en su imagen de bulto.

“El especialista ritual meteorológico... se basa en conocer la naturaleza, especialmente el clima, para que se dé una buena lluvia e incida en el crecimiento de la planta y la semilla”



● Dar de beber al pozo para que siempre esté lleno de agua. Ixcacuatitla, Chicontepec, Veracruz (julio 2016).



Fotos: cortesía de Rafael Maldonado Estevez.



● La comunidad hace peticiones frente al pozo, al fondo el cerro Postectli, guardián de las divinidades del agua. Ixcacuatitla, Chicontepec, Veracruz (julio 2016).

En la segunda, utilizan también con ese propósito herramientas: cirios, machetes, escobas para barrer las nubes, jícaras con algodones que representan a las nubes, ramas, palma bendita, plantas (romero, pericón) y copal, entre otros.

Religiosidad popular y ciencia

La etnometeorología involucra prácticas de religiosidad popular que, advirtió Juárez Becerril, pudieran parecer estar en contra de muchas cosas del catolicismo oficial. Por eso, hay diferencias con el sacerdote de la comunidad. Un ejemplo: en San Andrés de la Cal, Morelos, antes de depositar los canastos con las ofrendas en ojos de agua, barrancos, cuevas, se llevan a misa, pero el cura se enoja, porque la gente se sale de la iglesia. Pagan para la bendición de las ofrendas, no para oír misa, dicen los feligreses.

También la que hacen los pueblos alejados al Popocatepetl y al Iztaccíhuatl no es bien vista por la sociedad occidental, en particular las autoridades de protección ci-

vil y científicos como geólogos, sismólogos y antropólogos, por el riesgo latente que implica un volcán activo.

Bajo los volcanes se asientan varias comunidades, como Amecameca y San Pedro Nexapa, del Estado de México; pero el más vulnerable, marcado incluso por el mapa de riesgos realizado por el Instituto de Geofísica de la UNAM, es Santiago Xalitlitzintla, Puebla, que está a 12 kilómetros de *Don Goyo*. Tlaxcala y Morelos también tienen poblaciones asentadas en sus faldas.

Sin embargo, la gente evita a los militares para poder dejar sus ofrendas cerca de la cúspide. Pero, se pregunta Juárez Becerril, ¿qué pasaría si el *Popo* tiene actividad catastrófica mientras hacen su ritual? ¿Cómo se vería esa noticia? ¿Cuál sería el impacto y cómo quedaríamos como país?

En estudios de riesgo y desastre, mencionó que hay dos enfoques: uno dominante, tecnocrático, basado en las ciencias duras. Otro alternativo, desde las ciencias socia-

- Cruz que se siembra frente de la milpa de la Virgen del Rosario para cuidar la tierra y llamar a un buen temporal: petición de agua, atraer el buen viento y alejar el granizo. Tepoztlán, Morelos (agosto 2016).

les, que toma en cuenta la manifestación cultural y cosmovisión de los pueblos que ahí viven.

Las comunidades conciben al *Popo* como parte de su entorno, lo ven con respeto y piensan que no les va a causar daño. “Saben mediar lo que es el desastre desde su concepción. Y uno debe entender esa relación que tienen las comunidades con la naturaleza”.

Sin embargo, aclaró, todo esto es complicado desde una política de Estado. Aún no se ha encontrado una solución. Lo ideal es que ya no hubiera asentamientos alrededor de un volcán activo. Un desalojo tendría que ser paulatino, quizá en 20 o 30 años, pero los vínculos históricos, simbólicos y territoriales con el volcán lo hace prácticamente imposible.

Y agregó: Hay que ser tolerante a otras formas de pensar. Las comunidades campesinas tienen saberes sustentados en un conocimiento ancestral, que generación tras generación han reelaborado simbólicamente, manteniendo su matriz o núcleo duro (como señala el historiador Alfredo López Austin).

Precisamente, su libro *Observar, controlar y pronosticar el tiempo...* producto de su investigación doctoral realizada en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, y publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas, “es una invitación a reflexionar sobre un actor social: el especialista ritual meteorológico, cuya función se basa en conocer la naturaleza, especialmente el clima, para que se dé una buena lluvia e incida en el crecimiento de la planta y la semilla: el maíz, el alimento no sólo para la comunidad, sino también para la nación”, concluyó. g

También se galardonó a El Colegio de México

Medalla al Mérito Ciudadano de la ALDF a la Universidad Nacional

Se reconoce el papel de esta casa de estudios en la construcción de un México más democrático, señaló el rector Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

Distinguir a la Universidad Nacional con la Medalla al Mérito Ciudadano es reconocer el papel que ha desempeñado en la construcción de un México más democrático, participativo y plural, dijo el rector Enrique Graue Wiechers ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Es, también, una distinción al pueblo mexicano, que ha puesto sus más altas expectativas en un proyecto de educación pública, laica y gratuita, “en el que se expresen y tengan cabida todas las manifestaciones ideológicas de nuestra diversa ciudadanía”.

Continuó: “Nos comprometemos a seguir formando a los mejores profesionales con un sentido crítico, reflexivo y con responsabilidad social. Especialmente hoy, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nos obliga aún más a refrendar el acuerdo establecido este año con ONU Mujeres para la erradicación, en nuestras instalaciones de cualquier tipo de violencia de género”.

En su discurso al recibir la distinción, Graue Wiechers indicó: “Ciudadanos son todos aquellos que son parte de una sociedad y cumplen con los deberes de la colectividad: la ciudadanía implica un sentido de pertenencia y una participación activa en los ejercicios de los deberes y obligaciones que se tienen”.

El mérito ciudadano es, además, un juicio de valor, y en el caso de la UNAM, supone el haber hecho un uso correcto de la ciudadanía, el haber colaborado con ella y auxiliar en su permanente construcción.

Tras exponer que la Ciudad de México y la Universidad guardan insondables raíces históricas y comparten casi cinco



Foto: Francisco Parra.

siglos de continuo crecimiento, remarcó que deben formarse ciudadanos libres, universales y orgullosos de ser mexicanos. “Si violan los derechos humanos de nuestros compatriotas, levantaremos la voz y demandaremos su respeto ante las instancias internacionales”.

Por último, externó: “Nos sentimos honrados y merecedores del reconocimiento que se nos otorga, porque a lo largo de nuestra historia hemos colaborado activamente en la formación de ciudadanos conscientes, comprometidos y con la aspiración permanente de un México mejor”.

Formadora de ciudadanos

Antes, la diputada Vania Roxana Ávila García, presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, explicó que la preselección se entrega en esta ocasión a la Universidad Nacional y a El Colegio de México, dos instituciones académicas mexicanas públicas, plurales y de reconocido prestigio, que han

enaltecido el nombre del país alrededor del mundo por sus obras y resultados en el quehacer de la docencia, la investigación, las humanidades, la ciencia y la cultura.

Destacó los aportes de la UNAM a la educación, la investigación, la ciudad, la nación y la humanidad, a los que calificó de vastos, invaluable e innegables. “Es merecedora de la distinción, principalmente por promover la educación, las ciencias, el arte, las humanidades, y por preparar a ciudadanos con alto nivel académico, sentido social y calidad humana”.

Sus contribuciones –junto con las del Colmex– en pro de la participación y formación ciudadana, sin duda han impactado en la vida, el sistema democrático y el desarrollo de México, finalizó la legisladora.

En la ceremonia, a la que asistieron autoridades e integrantes de la comunidad universitaria, hicieron uso de la palabra representantes de las distintas bancadas que integran la ALDF. *g*

Reciben la Presea Hermila Galindo

Ana Buquet y Marcela Lagarde, universitarias distinguidas

LEONARDO FRÍAS

En la máxima tribuna política de la Ciudad de México se escucharon 10 voces e historias femeninas. Hasta hace 60 años podría haberse traducido como un hecho utópico, pero hoy la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) distinguió con la Presea Hermila Galindo a una decena de mujeres en múltiples ámbitos, entre ellas dos investigadoras universitarias, por su trabajo a favor de los derechos humanos y el empoderamiento de la población femenina.

Ellas son Ana Buquet Corleto, directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), en el renglón científico, de investigación y de difusión, y Marcela Lagarde, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), en el campo académico-educativo.

Las galardonadas se caracterizan por realizar acciones que contribuyen a reducir los niveles de violencia y discriminación hacia este sector de la población.

La iniciativa fue promovida por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y para la Igualdad de Género del órgano legislativo, y se entrega como parte de las 15 jornadas de activismo que se efectúan por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre, y de los cien años del Primer Congreso Feminista en México.

En sesión solemne de la ALDF y tras los discursos de representantes de los grupos parlamentarios, Buquet Corleto habló en nombre de las premiadas y señaló que se requieren acciones que refuercen la reducción de la violencia y discriminación hacia ellas.

“La situación de las mujeres es un indicador del avance social de los países. Ya estamos en todas partes, pero nos queda un largo trecho por recorrer; hay que eliminar los feminicidios y el acoso sexual en las



Foto: Fernando Velázquez.

● Ana Buquet.

“La situación de las mujeres es un indicador del avance social de los países. Ya estamos en todas partes, pero nos queda un largo trecho por recorrer”

Ana Buquet
Directora del PUEG

calles, la brecha salarial, y compartir la actividad doméstica y crianza de los hijos con los varones.”

Primera congresista federal

La medalla entregada por la ALDF lleva el nombre de Hermila Galindo, quien fue evocada por las legisladoras en sus discursos.

Se trata de la primera congresista federal en México, promotora del voto femenino, de la libertad

sexual, la igualdad intelectual de las mujeres y, con suma vigencia, protestó en contra de la política intervencionista de Estados Unidos en los albores del siglo XX.

La distinción se concedió, además, a María Elena Orantes López y Regina Tamés Noriega en derechos humanos; en el área académico-educativa a María Elena Martínez Durán (egresada de la Facultad de Arquitectura).

En los terrenos social, cultural y deportivo a Amalia Pérez Vásquez, Mariana Juárez y Daphne Cuevas Ortiz (con estudios de posgrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas); en el ámbito económico-empresarial a Jenny Von Hernández Mendoza; y en el campo científico, de investigación y de difusión, a Yazmín Alessandrini. g

RECORRIDO

Su recorrido es de 8.2 kilómetros; sale de Filosofía y Letras y hace cinco paradas durante su trayecto: la Facultad de Derecho, la Biblioteca Nacional, la Unidad de Posgrado, la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.



C iudad Universitaria cuenta con una nueva ruta del Sistema de Transporte Interno Pumabús, como respuesta a la solicitud que hiciera la comunidad. Reduce de manera significativa los tiempos de movilidad. Ésta, la número 13, está trazada de la Facultad de Filosofía y Letras a la Zona Cultural, pasando por la Facultad de Derecho, la Biblioteca Nacional, la Unidad de Posgrado, la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Su recorrido es de 8.2 kilómetros y hace cinco paradas durante su trayecto, por lo que el tiempo total (ida y vuelta) es de 30 minutos aproximadamente y funciona de 6 a 22 horas.

Nuevo combustible ecológico

El Sistema de Transporte Interno Pumabús es uno de los programas de movilidad más importantes de esta casa de estudios. Traslada de manera gratuita a más de 135 mil usuarios diariamente por medio de sus 13 rutas. Cuenta con 65 unidades, 50 en circulación constante y 15 en reserva.

Todas las unidades utilizan ya un combustible denominado Biodiesel B-5 Bioreductor de Viscosidad (BRV), considerado uno de los más limpios en su tipo por su bajo contenido de azufre, su baja emisión de gases contaminantes e hidrocarburos no quemados, evitando el daño en la capa de ozono, el calentamiento global y los problemas de salud.

La Universidad Nacional refrenda su compromiso por el cuidado del medio ambiente y se mantiene en la vanguardia

Movilidad sustentable

Ya circula una nueva ruta del Pumabús



Foto: Juan Antonio López.

tecnológica al usar este biocombustible, igual que ocurre en la mayoría de los países europeos.

Con estas acciones, la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, mediante la Dirección General de Servi-

cios Generales y Movilidad (DGSGM), de la cual depende este programa, ofrece optimizar el tiempo de traslado de la comunidad de una manera eficiente, segura y ecológica. *g*

Ha impulsado la investigación, la docencia y la divulgación científica, señaló el rector Enrique Graue Wiechers

MIRTHA HERNÁNDEZ

Rodolfo Neri Vela, primer astronauta mexicano, recibió el Premio Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Ramas Afines 2016, que otorga anualmente el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas para reconocer la trayectoria de quienes con su dedicación, compromiso, preparación y capacidad innovadora han hecho contribuciones a esta disciplina.

En esta ocasión, el galardón fue entregado por el rector Enrique Graue Wiechers, quien destacó que con el ejercicio de su profesión el ingeniero en comunicaciones y electrónica ha puesto en alto el nombre del país y de su casa de estudios: la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“Tiene una trayectoria intachable, en la que combina conocimientos, compromiso y una habilidad excepcional para poner en práctica sus saberes en beneficio del desarrollo de la ciencia y de la ingeniería. Sus logros son muchos; sin embargo, resalta el haber sido el primer astronauta mexicano y el primer latinoamericano que participó en una misión de la NASA. Un mérito personal y profesional que comparte con pocos afortunados alrededor del mundo”, expuso.

Contento y agradecido

Al recibir el reconocimiento, en ceremonia efectuada en el Club de Banqueros, Neri Vela se dijo contento y muy agradecido.

Graue Wiechers resaltó su responsabilidad con el futuro de la ingeniería a partir de la investigación, la docencia y la divulgación científica. “Ha confirmado su pasión por lo que hace, por lo que transmite y por el entusiasmo que empeña en el ejercicio de su profesión”.

Neri Vela es ingeniero y profesor en varias instituciones, entre ellas la UNAM, en donde impartió clases en licenciatura y posgrado. Tras participar con la NASA, también colaboró con la Agencia Espacial Europea y en el proyecto de la Estación Espacial Internacional que ya está en órbita alrededor de la Tierra.

El rector celebró que el Colegio organice este premio, pues es fundamental reconocer a los profesionales mexicanos que día con día contribuyen al fortalecimiento de la ciencia, la ingeniería y el desarrollo de la nación.



Foto: Benjamín Chaires-

Primer astronauta mexicano

Neri Vela, Premio de Ingeniería 2016



La ingeniería, concluyó, es una de las profesiones con larga historia en México. En 1868 ya existía la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, la agrupación de profesionales más antigua de América Latina, y en la que quizá no imaginaron que con la evolución de su trabajo podrían enviar, en 1985, a un mexicano al espacio.

En la ceremonia estuvieron el presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, Rafael Contreras Borrayo; el vicepresidente de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, Salvador Landeros Ayala; el Premio Nacional de Ingeniería 2008, Javier Jiménez Espriú; el exdirector de Ingeniería, Gerardo Ferrando Bravo; el diputado federal Armando Soto y familiares de Neri Vela. g

Pabellón de 380 metros cuadrados

Más de 40 actividades universitarias en la FIL de Guadalajara

Presentaciones de libros, encuentros, foros, narradores orales; más de dos mil 500 títulos y 750 novedades editoriales

La UNAM tiene una importante participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016, que este año celebra su 30 aniversario y tiene como invitado de honor a América Latina. En esta ocasión especial, cuenta con un programa que incluye más de 40 actividades entre presentaciones de libros, encuentros, narradores orales y la venta de más de dos mil 500 títulos, 750 de ellos novedades editoriales que son exhibidos en los 380 metros cuadrados que abarca el pabellón de Libros UNAM y que este año tiene nueva imagen.

La propuesta universitaria permite que los asistentes conozcan su vasta oferta editorial, que incluye títulos de distintas áreas temáticas que van de las ciencias a las humanidades.

Ética y conciencia social

Al visitar el stand de la UNAM, el rector Enrique Graue señaló que en el convulso mundo actual esta casa de estudios debe formar a sus estudiantes no sólo en sus áreas disciplinarias, sino también en la ética y la conciencia social para “tener una sociedad mejor educada, que será siempre más tolerante y mejor, y en la que los momentos de crisis sean también aprovechados para crecer”.

Un elemento clave en la preparación de los universitarios, prosiguió, es la lectura, por lo que la UNAM cuenta con un programa especial para fomentarla.

En la era digital, agregó, los jóvenes utilizan más las redes sociales que les ofrecen múltiple información, pero tienden a leer menos. “La lectura permite la imaginación, la abstracción y la conceptualización; genera una mayor capacidad cognitiva que la propia información de las redes”, subrayó.

La Universidad Nacional se une a esta gran fiesta de libros de habla hispana en la que este 2016 participan dos mil casas editoriales de 44 países, con más de 200 mil títulos y en la que estarán presentes cerca de 300 intelectuales.

Fidel y Cuba

Por otra parte, entrevistado después de la inauguración de la FIL, el rector habló sobre Cuba y Fidel Castro. Dijo que la revolución cubana, liderada por Castro Ruz, favoreció a que en América Latina surgiera un orgullo por la región, una identidad diferente, que impactó en su literatura y en el *boom* de escritores latinoamericanos.

Afirmó que una muestra de este impacto es que los literatos nobeles de esta zona del orbe obtuvieron el galardón después de la década de los sesenta.

“No es que Fidel Castro haya influido directamente en la literatura, pero a lo que sí contribuyó la revolución cubana, con él a la cabeza, es a una identidad latinoamericana distinta, a una forma de orgullo que permitió florecieran mucho las letras. Fidel Castro fue el líder latinoamericano más importante del siglo XX”, aseveró.

Presentaciones

La gran diversidad de aves que encontraron en México José Mariano Mociño y Martín de Sessé, entre 1787 y 1803, se encuentra compilada en el volumen XIII, Ornitología, de la *Expedición Botánica de la Nueva España*, que fue presentado el sábado por la UNAM y la editorial Siglo XXI.

Este tomo, que obtuvo el Premio Antonio García Cubas como la obra científica más importante del 2015, fue comentado por el rector Enrique Graue; el exrector



y coordinador nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, José Sarukhán, y el director de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime Labastida.

Graue Wiechers destacó que se trata de un gran esfuerzo interdisciplinario de la UNAM y la editorial, pues más de 70 investigadores de distintas dependencias trabajaron en él. “Esta edición rinde homenaje a Mociño, un gran naturalista y gran mexicano”, refirió.

También se presentó *Sólo cuento VIII* compilado por Mónica Lavín. El volumen lo comentaron Rosa Beltrán, directora de Literatura de la UNAM, y los escritores Carlos Cortés, Octavio Escobar Giraldo, Carolina Fonseca, Mónica Lavín y Sara Poot. Ese mismo día se dio a conocer *Antología de crónica*, compilación de Felipe Restrepo Pombo y editada por la Dirección de Literatura.

El domingo 27 se habló de *Marmita. Apuntes sobre lengua, poesía y arte*, de Francisco Segovia, con la participación de Ana Franco, Richard Gwyn, Pedro Serrano,



Francisco Segovia y Verónica Zóndek; también, del volumen *Transfronterizas / 38 poetas latinoamericanas*, compilado por Carmina Estrada, que contó con la presencia de la autora y de la joven poeta Xitlalítl Rodríguez. Además de *Escenarios y provocaciones. Mujeres cuentistas de Panamá y México 1980-2014*.

Hoy se dará a conocer el texto *Del esplendor de la lengua española*, de Gonzalo Celorio, en el que tomarán parte Rosa Beltrán, Dulce María Zúñiga y Felipe Garrido.

Se presentará *El juego de pelota mesoamericano. Temas eternos, nuevas aproximaciones*, de María Teresa Uriarte, e intervendrán el arqueólogo Eduardo Matos, la investigadora Ann Cyphers y el historiador Erik Velásquez.

El miércoles 30 de noviembre, a las 19 horas, la Coordinación de Humanidades de la UNAM presentará *Visión de los vencidos en náhuatl y chino*, de Miguel León-Portilla. Se contará con la asistencia del autor, el poeta Natalio Hernández y el historiador José María Muría. g



● Recorrido del rector Enrique Graue por el pabellón universitario.



● Juan Rulfo.



● Jorge Luis Borges.

Evocación de dos grandes figuras

Rulfo y Borges, a 30 años de ausencia

LEONARDO FRÍAS

En Ciudad Universitaria se escucharon ceceos, ladridos, agonías, soliloquios; se apreciaron polvaredas, la eterna noche y la cromática de Comala y Buenos Aires. Han pasado más de 11 mil días de su retirada física, motivo por el que la UNAM—por medio de la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Filológicas—y la Fundación Juan Rulfo, AC, emprendieron la Jornada Internacional Conmemorativa Juan Rulfo-Jorge Luis Borges. A 30 Años de Ausencia.

Son tres décadas de su desaparición física, “y ése es básicamente el motivo y pretexto para seguirlos leyendo; de cualquier manera su obra permanece, eso significa que aún dialogan con el mundo contemporáneo. Los textos que crearon pueden ser leídos como muy actuales”, dijo Alberto Vital, coordinador de Humanidades.

La actividad, realizada en la Torre II de Humanidades, se dividió en tres mesas y una conferencia magistral, en la que intervinieron 11 especialistas de Alemania, Francia, Grecia, Estados Unidos, Uruguay, Argentina y México.

“Me gusta su vocación de auténticos escritores que no fueron profesionales de la literatura, sino que realmente se entregaron en cuerpo y alma a las letras, que no buscaban premios o promociones; no

Encuentro con especialistas de Alemania, Francia, Grecia, EU, Uruguay, Argentina y México

fueron industriales de la literatura como los hay ahora, sino que vivieron de lleno desde dentro, por y para ella, y desde ahí hacia los grandes temas universales del ser humano como la vida y la muerte, y la violencia de género”, añadió.

Jorge Luis Borges murió el 14 de junio de 1986, y siempre estuvo muy cerca de México y de la UNAM. El escritor argentino, que desdeñaba el fútbol, se integró en 1968 a *Voz Viva de México*, donde dio lectura entre otros textos al cuento *Borges y yo*. Aquí un fragmento: “*Al otro, a Borges/ es a quien le ocurren las cosas/ Yo camino por Buenos Aires y me demoro/ acaso ya mecánicamente/ para mirar el arco de un zaguán y la puerta cancel;/ de Borges tengo noticias por el correo y veo su nombre en una terna de profesores o en un diccionario biográfico*”.

Ya en la opacidad de la ceguera que lo aquejó en el epílogo de su vida, Borges, tras recibir del entonces presidente José López Portillo el Premio Literario Internacional Ollin Yoliztli, otorgado por el Festival Internacional Cervantino, se encontró con universitarios el 27 de agosto de 1981 en la Sala Carlos Chávez

del Centro Cultural Universitario, como lo reportó *Gaceta UNAM* el 3 de septiembre de ese año. En respuesta a una pregunta del público sobre qué entendía por fantástico, el escritor argentino manifestó que no conocía algo que no lo fuera; asimismo, cuestionó si la realidad era parte de lo fantástico o de la misma realidad.

Novela contemporánea

Juan Rulfo falleció el 7 de enero de 1986; meses antes recibió el doctorado *Honoris Causa* por esta casa de estudios.

Víctor Jiménez, titular de la Fundación Juan Rulfo, AC, mencionó que Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno asistió como oyente a la Facultad de Filosofía y Letras, cuando estaba en Mascarones (en el centro de la Ciudad de México).

“Me dijo en una charla que fue a los cursos de Historia del Arte de Justino Fernández, y algunas veces se incorporaba a las visitas que hacían a templos coloniales. Además, tuvo un programa en Radio UNAM, a mediados de los 60, sobre novela contemporánea, de lo que apenas hemos encontrado las referencias hemerográficas”, recordó.

En 1973 hubo un encuentro entre Juan y Jorge Luis, donde se dio el siguiente diálogo, según el académico Jorge Zepeda de El Colegio de México:

Jorge Luis Borges: —Imagínese don Juan lo desdichados que seríamos si fuéramos inmortales.

Juan Rulfo: —Sí, después anda uno por ahí muerto haciendo como si estuviera uno vivo.

Jorge Luis Borges: —Le voy a confiar un secreto, mi abuelo el general decía que no se llamaba Borges, que su nombre verdadero era otro; sospecho que se llamaba Pedro Páramo. Yo entonces soy una reedición de lo que usted escribió sobre los de Comala. *J*

Lo presentó con Maricel Álvarez como parte de la residencia artística *La herida y el cuchillo*

En *El rey de los alisos*, Goethe cuenta la historia de un padre que cabalga con su hijo a través de un oscuro bosque desde donde el rey de los alisos —que presagia la muerte según antiguas leyendas— intenta seducir al niño. Durante todo el trayecto, el pequeño trata de convencer al padre sobre la presencia del ogro, pero éste no lo atiende. Al llegar a casa, el papá se da cuenta que el infante acaba de morir. Lo peculiar es que él no muere en el bosque, sino en el hogar. El peligro era el propio entorno familiar. A partir de esta concepción, el artista Emilio García Wehbi crea un texto que forma la parte medular del performance *Herodes reloaded*, que presentó junto a Maricel Álvarez, en el Museo Universitario del Chopo como parte de la residencia artística *La herida y el cuchillo*.

“¿De quién es el cuerpo del niño? Ese cuerpo infantil que es sometido desde el principio, desde el momento uno de su vida. ¿De los padres? ¿De aquella organización mafiosa llamada familia?”, pregunta Wehbi y lanza una crítica mordaz al capitalismo, a las instituciones y a la cultura para, al igual que Goethe, denunciar la opresión del pequeño en el entorno parental.

En *Herodes reloaded*, retoma ideas sobre el cuerpo, la infancia y las costumbres de la sociedad, planteadas por Michel Foucault, Charles Fourier y Jean Genet, y formula que el cuerpo del niño es una forma de resistencia a la cadaverización, estado normalizado en los adultos como consecuencia del capitalismo. Hombres y mujeres sujetos a un proceso de domesticación para permitir que nuestro

Herodes reloaded, de Emilio García Wehbi

Performance en el Chopo sobre la opresión del niño

organismo sea invadido, conquistado y colonizado con la misión de imponernos nociones de buena cultura, buen gusto, buenos modelos, estética y mercado.

Libros y conversatorio

El Museo del Chopo invitó a Emilio García Wehbi y Maricel Álvarez a desarrollar una residencia a partir de la reflexión principal que plantea el programa de artes vivas, que es: ¿de qué forma hacemos este presente un lugar habitable? El resultado es el performance *Herodes reloaded*, de los libros *Casa que arde*, de Emilio García Wehbi y *Yo tenía un alma buena*, de Maricel Álvarez, un conversatorio en el que se reflexiona sobre la ética de la presentación y la representación de la violencia.

La herida y el cuchillo culmina con 65 sueños de Kafka según Guattari, una puesta en escena basada en el libro *Sesenta y cinco sueños de Kafka*, del psicoanalista y filósofo francés Félix Guattari, que reúne una serie de ensayos acerca de la actividad onírica del escritor que estará hasta el 11 de diciembre. Este trabajo fue desarrollado en un laboratorio de creación en el que participaron Daniela Arroio, Fernanda Echeverría del Rivero, Stéphanie Janaina, Iazua Laríos, María Luna, Roldán Ramírez Gutiérrez, Yurief Nieves, Roberto Ríos y Luis Eduardo Yee.

Trayectorias

Maricel Álvarez es actriz, directora, coreógrafa y docente. Su práctica se desarrolla en la intersección del teatro, performance, danza y artes visuales. Este enfoque interdisciplinario proviene de su formación artística y académica.

Estudió literatura en la Universidad de Buenos Aires y con reconocidos maestros en teatro y danza contemporánea. Ha colaborado con Emilio García Wehbi desde 1999; así como con Alejandro González Iñárritu, Sophie Calle, Santiago Loza, Rubén Szchumacher, Woody Allen, Marcelo Delgado, Alejandro Tantanian, Martín Churba, Nora Lezano y Diana Szeinblum, entre otros.

Emilio García Wehbi es un artista interdisciplinario que trabaja con el cruce de lenguajes escénicos. Fundó El Periférico de Objetos, grupo paradigmático de teatro experimental argentino, en 1989. Sus espectáculos, óperas, performances, instalaciones e intervenciones urbanas han sido presentados en América, Europa, Oceanía y Asia. Ha recibido diversos premios internacionales.

Es autor de los volúmenes *Artaud: lengua ∞ madre*, *Casa que arde*, *Luz azul*, *Communitas*, *Botella en un mensaje* y *Ensayo sobre la tristeza*. g

MINA SANTIAGO



Con su boina de todas las batallas, totalmente encanecido y a paso lento, el mítico poeta nicaragüense salió al escenario de la Sala Miguel Covarrubias para hacer una lectura casi biográfica de los poemas que han recorrido los momentos cruciales de su vida: Ernesto Cardenal, el joven enamorado, el seminarista, el sacerdote, el militante y el revolucionario que combatió al régimen de Somoza y que defendió la revolución sandinista.

La tarde del 24 de noviembre, el nicaragüense Ernesto Cardenal y el mexicano Eduardo Lizalde intercambiaron versos y algunos comentarios, en un encuentro para celebrar los 50 años de la editorial Siglo XXI y su lazo fraternal con la UNAM.

A cinco décadas de su fundación, la editorial preparó con la Universidad esta reunión entre dos de los más grandes bardos vivos de la lengua española, también considerados los máximos de América Latina.

Ernesto Cardenal ha sido merecedor del premio de los editores alemanes y el Premio Reina Sofía de Poesía, entre otros, mientras que Eduardo Lizalde ganó recientemente el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español.

Espontáneo y natural

“El poeta, editor, sabio y amigo, Jaime García Terrés dijo alguna vez que Ernesto Cardenal era el vate más joven de los nicaragüenses de la generación de 1940, donde se contaban también Carlos Martínez Rivas y Ernesto Mejía Sánchez. De los tres, sin duda, comentaba Terrés, Cardenal es el más espontáneo y natural, a veces el de más vigor y ternura”, refirió Lizalde sobre el invitado, en una tertulia abarrotada de estudiantes universitarios.

Lizalde se mantuvo al margen para que Cardenal tomara la palabra durante más de una hora en la que leyó lo más emblemático de distintas etapas de su vida.

Cardenal evocó anécdotas sobre la génesis de su lírica revolucionaria y apasionada, como en *2 am*, un texto donde habla del amor, bohemia y locura que suceden mucho después de la hora del lobo:

“Cosas siniestras. Somoza asesinado sale de su mausoleo. (Con Sehón, rey de los amorreos, y Org, rey de Basán). Las luces del Copacabana rielando en el agua negra del malecón... Conversaciones absurdas de noches de borrachera que se repiten y se repiten como un disco rayado. Y los gritos de las ruletas, y las roconolas”, recitó.

Recordando pasajes de la dictadura nicaragüense de Somoza, Cardenal dio forma a la historia de un oscuro periodo para su país a partir de la poesía: “Todos mis hombres aceptan la rendición menos

Ernesto Cardenal y Eduardo Lizalde

Encuentro de voces poéticas sin parangón



Foto: Barry Domínguez.

• El nicaragüense y el mexicano en la Sala Miguel Covarrubias.

uno. Mr. Simpson le pone un ultimátum. El pueblo no agradece nada... le manda a decir Moncada. El reúne a sus hombres con el chipote. 29 hombres (y con él 30) contra EU. Menos uno...”, leyó Cardenal en un fragmento de *Hora 0*, dedicado al guerrillero Sandino.

La lectura del sacerdote prosiguió entre versos para mujeres guerrilleras que conoció y perdió; entre lírica sobre los indios de Mesoamérica (y uno dedicado al gran tlatoani mexicano, rey poeta, Nezahualcōyotl); además de una ferviente oración para una diosa del Olimpo hollywoodense:

“Señor recibe a esta muchacha conocida en toda la Tierra con el nombre de Marilyn Monroe, aunque ése no era su verdadero nombre... y que ahora se presenta ante tí sin ningún maquillaje, sin su agente de prensa, sin fotografías y sin firmar autógrafos”, declamó.

Herederero de la tradición de Rubén Darío y nacido en Granada, Nicaragua, en 1925, decidió concluir su lectura con *Laureano Mairena*, dedicado a un amigo que perdió la vida en combate, hacia el final de los días de la revolución nicaragüense:

“Ya que hemos nacido desahuciados, lo mejor es morir héroe y mártir, como vos moriste... Yo quisiera morir como vos hermano Laureano y mandar a decir desde lo

que llamamos cielo. Rejodidos hermanos míos de Solentiname, me valió verga la muerte”, pronunció.

Para cerrar este duelo entre metafísicas religiosas, revolucionarias y agnósticas, Eduardo Lizalde ofreció al público su *Carta urgente al creador del universo*, sobre la que explicó:

“Sólo me gustaría leer uno de mis libros, que fue por cierto criticado porque yo nunca he sido un creyente, sino más bien un agnóstico y un ateo. La leeré, que es una imprecación también y que dediqué a don Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca y amigo fundamentalmente de mi otro gran amigo, José Revueltas. Cuando le leí este poema, Sergio me dijo: Por favor no vaya a publicar este texto dedicado a mí, que ya bastante me está persiguiendo el Vaticano por disidente. Pero el poema ya estaba publicado”, mencionó al dar lectura a sus versos.

“Afortunadamente, Dios, afortunadamente para ti, no existes... Te habrían juzgado en Nüremberg como criminal de guerra...”, cantó la voz barítona del Tigre Eduardo Lizalde.

Durante el encuentro se contó con la presencia de María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural, quien dio la bienvenida a los creadores. *J*

JORGE LUIS TERCERO

Convenio con *El Universal*

Bibliográficas dispondrá de acervo periodístico digital

El periodismo es la historia de lo inmediato y ésta va construyendo la historia del país, dijo el rector

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México y *El Universal* signaron un convenio de colaboración por el cual el diario compartirá su acervo digital con esta casa de estudios. Así, la colección histórica del rotativo nacional se pondrá a disposición del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Firmaron el documento el rector Enrique Graue Wiechers, el presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración del periódico, Juan Francisco Ealy Ortiz, así como el exrector de la UNAM e integrante del Consejo Asesor del periódico, Juan Ramón de la Fuente.

“El periodismo es la historia de lo inmediato y ésta va construyendo la historia del país. Eso es lo que ha venido haciendo *El Universal*, además de plasmar con libertad las aspiraciones e inquietudes de lo que México desea”, afirmó el rector.

Relación estrecha

En la ceremonia, efectuada en la Biblioteca Nacional de México, Ealy Ortiz recordó que la relación con la UNAM ha sido estrecha. Muestra de ello es que los logros de esta casa de estudios se han publicado en secciones permanentes del periódico y los grandes universitarios han escrito en sus páginas. “*El Universal* ha logrado digitalizar todos los ejemplares, desde su fundación, en 1916. Esta tarea ardua tendrá el beneficio de estar a disposición de los universitarios e investigadores, quienes mediante una consulta digital podrán encontrar en nuestro diario acontecimientos, sucesos y testimonios invaluable para entender nuestra historia, que estoy seguro, nutrirán un sinnúmero de nuevas indagaciones”, dijo.



Foto: Benjamín Chaires.

● Juan Francisco Ealy Ortiz, Enrique Graue y Juan Ramón de la Fuente.

Preservar la memoria nacional

En su oportunidad, el exrector De la Fuente explicó que con la firma del acuerdo concluyen las actividades que ambas instituciones organizaron con motivo del centenario del periódico. En meses anteriores, prosiguió, se efectuó un encuentro internacional de escritores, así como la edición conjunta de la entrevista a Pancho Villa y de los artículos de los literatos conocidos como los Contemporáneos.

El convenio, añadió, refrenda la relación histórica de la UNAM con el diario, en el que los universitarios han encontrado un espacio para manifestarse con libertad y respeto total a la pluralidad del pensamiento. “Libertad de expresión y rigor intelectual son una mezcla muy afortunada que ha contribuido, aun en tiempos difíciles, a que las cosas en nuestra nación puedan verse desde una perspectiva clara, objetiva y rigurosa”, aseveró.

El director de Investigaciones Bibliográficas, Pablo Mora Pérez-Tejeda, destacó que la Hemeroteca Nacional ha resguardado los ejemplares de esta publicación centenaria, una de las más significativas de México y altamente revisada por investigadores, alumnos y público en general.

Actualmente, la consulta se realiza en papel y microfilme; con el convenio para acceder a sus ejemplares por medio de las tecnologías de la comunicación y la información el Instituto fortalecerá su misión de acercar a la población a diferentes acervos.

“Se trata de la posibilidad de ir a la información relacionada con nuestro propio acontecer de la vida nacional, en beneficio de dos principios fundamentales: servir a un número más amplio de lectores y preservar la memoria del país; dos objetivos que, en buena medida, fortalecen la democracia mexicana”, subrayó.

A la firma asistió el coordinador de Humanidades, Alberto Vital Díaz; el miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, Vicente Quirarte; el director general de *El Universal*, Juan Francisco Ealy Lanz Duret; así como los integrantes de su Consejo Asesor, Juan Carlos Ealy Lanz Duret y Ernesto Velázquez Briseño, entre otros directivos y columnistas.

Al final del evento recorrieron la sala de lectura de la Biblioteca Nacional, donde se encuentra una exposición hemerográfica de la historia del periódico. *g*

Realizarán actividades conjuntas de capacitación, docencia, educación continua y extensión académica y cultural

RAFAEL LÓPEZ

Para realizar actividades conjuntas de capacitación, docencia, educación continua, extensión académica y cultural, la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALCM) VII Legislatura presentaron un convenio de colaboración.

En la sala de videoconferencias y usos múltiples de la entidad universitaria, Leticia Cano Soriano, titular de la ENTS, y Miguel Ángel Errasti Arango, director general del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa, celebraron el esfuerzo conjunto de ambas instituciones para alcanzar objetivos en bien de la ciudadanía de la capital y de los estudiantes de Trabajo Social.

Acercamiento relevante

Cano Soriano consideró relevante el acercamiento de la ENTS con los actores sociales donde se toman las decisiones para contribuir desde la academia y la investigación con los diagnósticos y estudios de evaluación de impacto social que se pueden elaborar mediante la formación profesional y las prácticas escolares. Este asunto, enfatizó, es uno de los objetivos del acuerdo.

Otro compromiso, sostuvo, será organizar un certamen sobre la participación ciudadana de cara a la conmemoración de los cien años de la Carta Magna. En febrero, dijo, comenzará un seminario que abarcará todos los aspectos sociales que considera la Constitución Política de México, mismo que coordinará la ENTS.

- Generarán programas que permitan a estudiantes y egresados hacer servicio social.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

En bien de la ciudadanía

Convenio de Trabajo Social y la ALCM

Errasti Arango recalcó que el convenio con la ENTS reforzará actividades de docencia, educación continua y capacitación, mismas que acompañarán las tareas que actualmente realiza el Constituyente, desde la óptica socio-jurídica con diversos diagnósticos sociales que servirán para la toma de decisiones en esta capital.

Al mismo tiempo, se están conformando mesas de trabajo en la Asamblea Legislativa por parte de la Comisión de la Reforma Política, para que los legisladores cuenten con elementos para elaborar las leyes secundarias.

Entre los compromisos establecidos, destaca la incorporación de grupos de alumnos de Trabajo Social en las prácticas de los ámbitos comunitario, regional y de especialización, asignando un docente por cada grupo. Asimismo, generar programas que permitan a estudiantes y

egresados de la ENTS hacer servicio social, elaborar diagnósticos sociales y estrategias de intervención.

Además, organizar y desarrollar metodologías, coordinadas por el personal académico para evaluar las políticas públicas instrumentadas en la capital, impulsadas por la Asamblea Legislativa.

Atestiguaron la presentación protocolaria Nicole Klerian Rodríguez, directora de Documentación, Capacitación, Vinculación y Difusión Legislativa en la Asamblea Legislativa; Jorge Hernández Valdés y Carmen Casas Ratia, secretarios académico y general, respectivamente, de la ENTS, así como los titulares de las áreas académicas relacionadas con las tareas previstas en el acuerdo.

El documento estará vigente a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de agosto de 2018, y podrá prorrogarse. *g*



NOMBRAMIENTO

Adalberto Enrique Santana Hernández tomó posesión como coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes. Es egresado de la carrera de Estudios Latinoamericanos (donde cursó licenciatura, maestría y doctorado). Fue director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de 2008 a 2016, y es miembro del mismo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

Bases:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción a los Consejos Técnicos e Internos, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a una académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. Los titulares de cada entidad académica deberán hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 11 de enero de 2017, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2017, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Requisitos:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 28 de noviembre de 2016

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CONVOCATORIA JAL-2016-03 “DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS”

El Gobierno del Estado de Jalisco y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.coecytjal.org.mx

Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C una copia de la siguiente documentación: **formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, carta de no duplicidad del apoyo de otro Fondo del Gobierno Federal para la misma propuesta o proyecto, cartas compromiso cuando participe más de una instancia, carta del**

usuario y carta de la Institución proponente dirigida al usuario, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **9 de diciembre del presente año**.

2. Esta CSGCA-C/C elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **16 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país)**.

La fecha de publicación de resultados será el **8 de febrero de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CONVOCATORIA EDOMEX-2016-01 “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

El Gobierno del Estado de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
<http://comecyt.edomex.gob.mx>

Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C una copia de la siguiente documentación: **formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, carta de no duplicidad del apoyo de otro Fondo del Gobierno Federal para la misma propuesta o proyecto, cartas compromiso cuando participe más de una instan-**

cia, carta del usuario y carta de la Institución proponente dirigida al usuario, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **9 de diciembre del presente año**.

2. Esta CSGCA-C/C elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **16 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país)**.

La fecha de publicación de resultados será el **28 de febrero de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CONVOCATORIA EDOMEX-2016-02

“FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE MÉXICO”

El Gobierno del Estado de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
<http://comecyt.edomex.gob.mx>

Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, C/C una copia de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, carta de no duplicidad del apoyo de otro Fondo del Gobierno Federal para la misma propuesta o proyecto, cartas compromiso cuando participe más de una instan-*

cia, carta del usuario y carta de la Institución proponente dirigida al usuario, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **9 de diciembre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-C/C* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **16 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país)**.

La fecha de publicación de resultados será el **28 de febrero de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN CONVOCATORIA MICH-2016-01 “DESARROLLO REGIONAL”

El Gobierno del Estado de Michoacán y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.coecyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, C/C una copia de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, carta de no duplicidad del apoyo de otro Fondo del Gobierno Federal para la misma propuesta o proyecto, cartas compromiso cuando participe más de una instancia, carta del*

usuario y carta de la Institución proponente dirigida al usuario, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **9 de diciembre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-C/C* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **16 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país)**.

La fecha de publicación de resultados será el **6 de febrero de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**



**CONVOCA
AL
NOVENO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Noveno Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes:

- b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;
- c) Currículum vitae que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;
- d) Fotocopia del acta de nacimiento, y
- e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

BASES

I. PARTICIPANTES

- 1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del **5 de enero de 2015 al 9 de diciembre de 2016**.
- 2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.
- 3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- 4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar como jurado de este concurso.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS

1. El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá; la relación México-Estados Unidos-Canadá o la relación Estados Unidos-Canadá**.
2. Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:
 - a) En idioma español;
 - b) Impresas o escritas a máquina, y
 - c) Empastadas o engargoladas.
3. Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

- 1.- La tesis deberá registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10°, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.
- 2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 27 de enero de 2017 a las 14:00 hrs.**
- 3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:
 - a) Un ejemplar original de la tesis inscrita acompañada de dos copias engargoladas de la misma;

- 4.- Se entregará constancia de participación.
- 5.- No serán devueltos los documentos entregados por los participantes.

IV. JURADO

- 1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales y humanidades y su fallo será inapelable.
- 2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.
- 3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

- 1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar explícitamente al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria. Esta publicación deberá preferentemente ser coeditada.
- 5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicará.

VI. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 1°, 7°, 9° y 10° de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., así como en el portal del CISAN www.cisan.unam.mx, en la última semana de mayo de 2017.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 18 de agosto de 2016
LA DIRECTORA**

SILVIA NÚÑEZ GARCÍA



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura que a continuación se especifica:

Concurso(s)	Asignatura
1	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Introducción a la Cirugía del Plan 2010 de la Carrera de Médico Cirujano.
 - b) Exposición escrita del tema "TRAUMA EN CIRUGÍA".
 - c) Exposición oral de las pruebas a) y b).
 - d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - e) Interrogatorio sobre la materia de Introducción a la Cirugía.
- El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberán incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría del Consejo Técnico, ubicado en las instalaciones del Anexo I (antes edificio de Medicina Familiar), sito a espaldas de la Dirección General de Servicios Médicos, en Circuito Escolar s/n, *campus* Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Medicina.
- 2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina; por duplicado.
- 3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; una vez que sea emitida la resolución definitiva. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal Académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de noviembre de 2016
El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia I, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;
- b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura Programa de Residencia I en Psicología Ambiental sobre Seminarios de Análisis Temático.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia I, conforme a las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;

b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura Programa de Residencia I en Psicología Escolar sobre Apoyo psicoeducativo a niños y profesores en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de noviembre de 2016

El Director

Doctor Germán Palafox Palafox



TIGRES

LIGA MX
LIGUILLA

5-0



PUMAS



Foto: Jacobo Villavicencio.

Perdió la final 20-16

Pumas CU, gran esfuerzo; no alcanzó

Monterrey, NL. – Pumas CU estuvo cerca de cerrar una pretemporada de ensueño, pero terminó por caer con la cara en alto 16-20 ante Auténticos Tigres en una cerrada y disputada final de la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), que se jugó en un abarrotado estadio Gaspar Mass de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Pese a la derrota, el corredor Herminio Rojas, capitán del equipo de la UNAM, destacó el esfuerzo de sus compañeros, pues después de una temporada de altibajos, cerraron fuerte la campaña con victorias contundentes en cuartos de final y semifinales, y les alcanzó para llegar en su mejor momento al encuentro por el campeonato contra todo pronóstico.

El partido empezó vibrante para Pumas CU, que se fue al frente con una escapada de 62 yardas del corredor Víctor Hernández. El punto extra fue convertido por Alan Paoli (7-0).

Estuvo arriba en el marcador la mayor parte del encuentro

Y en la siguiente serie ofensiva de la escuadra local, que estaba cerca de la zona de anotación rival, apareció el esquinero Gerardo Ramírez, quien interceptó su primer balón de la noche y lo regresó 85 yardas hasta las diagonales de la UANL, aumentando la ventaja para Pumas con seis puntos más. El extra se falló (13-0).

Ya en el segundo cuarto, Tigres anotó con un pase de 15 yardas enviado por Jesús Mata al receptor Jesús Santana. El punto extra fue de Ricardo Aguilar (13-7).

Antes de irse al descanso, Pumas CU aumentó su ventaja con un gol de campo de 29 yardas de Paoli (16-7).

El tercer cuarto fue de poder a poder. Ambos mostraron su mejor fútbol. Pumas a la defensiva, conteniendo al mejor conjunto ofensivo de la temporada. Vino la segunda

intercepción de la noche de Gerardo Ramírez. Los Auténticos volvieron a sumar con un nuevo gol de campo de Ricardo Aguilar (16-10) y después Paoli falló un gol de campo para la causa auriazul.

Llegó el definitivo cuarto periodo, donde en una serie ofensiva de Pumas el mariscal Daniel de Juambelz fue despojado del balón por Alcides Benítez, quien llevó el ovoide a la zona de anotación para darle la vuelta al partido con el punto extra de Aguilar (16-17). El mismo pateador de Auténticos selló el marcador con un gol de campo (16-20).

Carácter

Al final del encuentro, Otto Becerril expresó su satisfacción por la garra y entrega que demostraron los jugadores para culminar la campaña con fuerza y determinación.

El entrenador en jefe mandó un mensaje a la comunidad universitaria: "Hay que sentirse orgullosos de este equipo, de este carácter que mostraron los atletas".

DGDU

Desarrollo de Ingeniería sin precedentes

Método de análisis biomecánico mejora técnicas de boxeadores

Se trata de un dispositivo de *software* que determina la fuerza del golpe y hace un seguimiento con cámaras de alta velocidad para examinar su relación con la intensidad del impacto

Un novedoso método de análisis biomecánico fue desarrollado en la UNAM para estudiar el rendimiento físico de los boxeadores y mejorar el entrenamiento de quienes practican ese deporte.

Incluye un dispositivo de *software* que determina la fuerza del golpe y hace un seguimiento con cámaras de alta velocidad (llamado videometría) para analizar su relación con la intensidad del impacto. Las cámaras, que graban la trayectoria del golpe recto y de gancho, registran velocidades de 800 y 200 cuadros por segundo.

El proyecto fue presentado por sus autores: Lázaro Morales Acosta, adscrito a la Unidad de Investigación y Asistencia Técnica en Materiales de la Facultad de Ingeniería, y dos de sus alumnos recién egresados de la licenciatura en Ingeniería Mecánica: Leobardo Vieyra Díaz y Eduardo Ramírez Valadez, quienes fueron integrantes del equipo de boxeo de la Universidad e hicieron la demostración del que fue su proyecto de tesis.

En el edificio del Centro de Ingeniería Avanzada, explicaron que esta metodología no tiene precedentes en México

y es un valioso auxiliar para mejorar el entrenamiento. “Queremos caracterizarlo y hacer un seguimiento de los movimientos”, señaló Morales Acosta.

Análisis del gesto deportivo

Con este análisis biomecánico se obtiene el *gesto deportivo*, es decir, el detalle de una serie de movimientos consecutivos que se ejecutan con un objetivo final.

Un programa de entrenamiento eficaz debe tener como propósito aumentar y mejorar la fuerza de golpeo, potenciar las diferentes acciones y patrones de movimiento: extensión de cadera, rodilla y tobillo (triple extensión), rotación de cadera y torso, extensión del brazo y estabilidad del conjunto de músculos que se encuentran en los abdominales, lumbares y columna.

En un choque hay una combinación de fuerzas verticales, horizontales y torsionales, por lo que interesa trabajar los patrones de movimiento en un plano horizontal y vertical.

Curvas, datos numéricos, gráficas...

Mediante la metodología desarrollada en la Facultad de Ingeniería se pueden obtener las curvas representativas para cualquier practicante de la disciplina, a fin de visualizar el comportamiento del aspecto deportivo y cuál es la relación de la variación de ángulos respecto a la fuerza de atizar.

El dispositivo respeta la biomecánica del gesto motor y permite la determinación de la fuerza de los diferentes golpes en la práctica del pugilismo. Así, es posible obtener datos numéricos y gráficas que ayuden a cuantificar la fuerza de contacto y su velocidad. Con los videos es factible detectar las deficiencias que hay en las posturas a la hora de ejecutar un impacto.

Este conjunto de datos aporta al entrenador una herramienta para analizar al boxeador y corregir y/o mejorar la técnica de golpeo. Además, la metodología logra determinar el factor fuerza, ángulos de inicio y fin de ciclo y velocidad máxima.

Esta tecnología también puede utilizarse en otros deportes de contacto, como las artes marciales y la esgrima. *g*

PATRICIA LÓPEZ





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,833



Hacia una mejor política de drogas: Lecciones de una experiencia práctica

conferencia magistral

Andrew Freedman

Director de la Coordinación de Marihuana
del Estado de Colorado
Representante del Gob. John W. Hickenlooper

Panel de discusión

Dr. Alejandro Madrazo Lajous

Dra. Ma. Elena Álvarez-Buylla

Dr. Luis Astorga Almanza

Dra. Mónica González Contró

Moderador

Dr. Juan Ramón de la Fuente



Martes 29 de noviembre a las 10 horas en el Auditorio
Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades